

Papers per Tothom ante el referéndum del 1 de octubre

ASSOCIACIÓ PAPERS I DRETS PER A TOTHOM :: 14/09/2017

La actitud del gobierno de Madrid es antidemocrática y vulnera los derechos de todas las que vivimos en Catalunya y de las que viven en el resto del Est. español

Vivimos días importantes en Catalunya. Recientemente se han aprobado una serie de leyes que preparan una votación en Catalunya sobre si seremos o no parte de España. El gobierno de Madrid ha prohibido esa votación y no está muy claro que puede ocurrir.

Nosotros creemos que el pueblo de Catalunya, todas las personas que vivimos en Catalunya, tenemos el derecho a decidir sobre nuestro futuro. Por eso estamos a favor de que el pueblo catalán pueda votar libremente si quiere ser parte de España o no. La actitud del gobierno de Madrid es antidemocrática y vulnera los derechos de todas las personas que vivimos en Catalunya y también de las que viven en el resto del Estado español.

Pero nuestra preocupación como personas inmigradas es que consecuencias tendrá para nosotros este referéndum y la posible independencia de Catalunya. ¿Será más fácil conseguir nuestros papeles? ¿Desaparecerá el problema del contrato? ¿Podremos conseguir la nacionalidad catalana o la española con más facilidad?

Esas preguntas no pueden resolverse todavía, pero las leyes aprobadas estos días permiten ver el camino. Y ese camino sigue teniendo muchos problemas.

Para empezar, no podremos votar en este referéndum los que no tengamos nacionalidad española.

No es justo. Muchas familias llevamos aquí años trabajando y pagando impuestos con o sin papeles y nuestra opinión tiene que tenerse en cuenta porque luego sufriremos las consecuencias de lo que se apruebe.

Aunque seamos independientes, la Ley de desconexión (separación) dice que habrá una nueva Ley de Extranjería que no dice cómo será pero que estará dentro de las leyes europeas y ya sabemos que en Europa sigue habiendo cientos de miles de inmigrantes sin papeles y sin derechos.

Nos dijeron que si vivíamos en Catalunya y Catalunya se independizaba, tendríamos inmediatamente nacionalidad catalana. Nos mintieron porque la Ley dice que habrá que esperar 5 años con papeles para poder solicitarla, aunque, eso si, no habla de si habrá o no exámenes como ahora.

En definitiva, con referéndum o sin el, con independencia o sin ella, los inmigrantes tendremos que seguir luchando por la igualdad de derechos, por los papeles sin contrato y por la nacionalidad sin examen ni tasas.

Por eso nosotros estamos preparando un encierro con huelga de hambre en una iglesia del centro de Barcelona que ya ha dado su consentimiento. Un encierro y una huelga de hambre

que empezará con algunas personas pero que se irá extendiendo si no atienden nuestras peticiones.

Con esa lucha reclamaremos los papeles, la nacionalidad, la sanidad pública para todos, el derecho a una vivienda digna, ...

Porque el encierro y la huelga de hambre han sido una manera dura y clara de luchar. Porque ya anteriormente conseguimos así los papeles. Porque nosotros sabemos que sin derechos siempre seremos esclavos.

Por eso te pedimos que participes en esa huelga de hambre que se realizará a mediados del mes de octubre cuando estos temas de la posible independencia de Catalunya estén más claros.

Associació Papers i Drets per a Tothom

Barcelona 13/09/2017

<https://ppcc.lahaine.org/papers-per-tothom-ante-el>